

8. Títulos propios

8. TÍTULOS PROPIOS

8.1. MASTER/ESPECIALISTA EN MUSICOTERAPIA

8.2. MASTER/ESPECIALISTA EN INTERCULTURALIDAD, INMIGRACIÓN Y EDUCACIÓN

8.3. MASTER/ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL: VISUAL Y/O AUDITIVA.

INFORMACIÓN SOBRE LOS POSGRADOS
ESCUELA UNIVERSITARIA DE MAGISTERIO "LUIS VIVES"

C/ Henry Collet, 52-70

37007 SALAMANCA. ESPAÑA.

Tel. +34 923 12 50 27. Fax. +34 923 12 51 50

informacion.eulv@upsa.es / <http://www.eulv.es>

8.1. MASTER / ESPECIALISTA EN MUSICOTERAPIA (CURSO 2009-2011)

INTRODUCCIÓN

La Musicoterapia es una disciplina teórica y aplicada que desarrolla modelos de intervención con la música para que el profesional pueda establecer una relación de ayuda con personas con necesidades socio-afectivas o de otra índole, tanto en entornos individuales como grupales. Según la definición de la Federación Mundial de Musicoterapia (WFMT, 1996):

"La Terapia Musical o Musicoterapia consiste en el uso de la música y/o de sus elementos musicales (sonido, ritmo, melodía, armonía) por un musicoterapeuta, con un paciente o grupo, en el proceso diseñado para facilitar y promover la comunicación, aprendizaje, movilización, expresión, organización, u otros objetivos terapéuticos relevantes, con el fin de lograr cambios y satisfacer necesidades físicas, emocionales, mentales, sociales y cognitivas. La Musicoterapia busca descubrir potenciales y/o restituir funciones del individuo para que éste alcance una mejor organización intra y/o interpersonal y, consecuentemente, una mejor calidad de vida a través de la prevención y rehabilitación en un tratamiento".

El fenómeno sonoro-musical puede organizar y regular la conducta del ser humano. En este nuevo modelo de intervención lo lúdico, lo educativo y lo terapéutico se encuentran en la experiencia musical, aspectos integrados en el desarrollo profesional del musicoterapeuta.

Este Máster/Especialista ofrece una formación que atiende las demandas personales y profesionales de los alumnos así como los requerimientos de las instituciones interesadas en el rol del musicoterapeuta. Se trabaja desde un grupo vivencial y una orientación eminentemente práctica. Los conocimientos y capacidades adquiridas le permitirán al futuro musicoterapeuta desempeñarse en diversos ámbitos (educativo, sanitario, social, salud mental) y con distintos grupos de población: personas con discapacidad física, intelectual, sensorial, plurideficiencias, desventaja social, autismo, enfermedades neurodegenerativas, personas hospitalizadas, etc. Orientado a niños/ as, adolescentes, adultos y mayores. Los alumnos serán capaces de planificar, intervenir y evaluar procesos en programas de Musicoterapia en diferentes tipos de instituciones.

El diseño del currículo está en consonancia con las líneas directrices de la "European Music Therapy Confederation" (EMTC), única asociación europea de Musicoterapia reconocida por la Unión Europea para regular la acreditación profesional, la Commission in Education and Training de la "World Federation of Music Therapy" (WFMT) y las nuevas directrices del MEC para la elaboración de títulos universitarios de Grado y Máster.

TITULACIÓN

1. Título de MASTER, para Licenciados o Títulos equivalentes.
2. Título de ESPECIALISTA, para Diplomados o Títulos equivalentes.
3. CERTIFICACIÓN de Asistencia y Aprovechamiento para el resto de los alumnos.

OBJETIVOS

- Ofrecer una formación de calidad que atienda a la par las demandas personales, profesionales de los alumnos así como los requerimientos de las empresas e instituciones interesadas en este rol profesional.
- Conocer las posibilidades socio afectivas que ofrece la música como herramienta de intervención lúdica, educativa y terapéutica.
- Desarrollar habilidades musicales útiles para el trabajo en Musicoterapia.
- Desarrollar habilidades y actitudes terapéuticas necesarias para la intervención Musicoterapéutica.
- Conocer diferentes modelos de intervención en Musicoterapia en distintos contextos, aprendiendo a planificar la intervención y adaptándose a las diferentes realidades de los participantes e instituciones que los acogen.

- Proporcionar conocimientos de otras disciplinas colindantes para saber trabajar de forma holística e interdisciplinar.
- Potenciar al máximo las capacidades creativas y artísticas del futuro terapeuta musical.
- Experimentar la vivencia de un grupo de formación como medio para el desarrollo personal y profesional.
- Desarrollar el rol profesional del musicoterapeuta en diferentes tipos de instituciones.
- Adquirir las habilidades necesarias para la elaboración y presentación de una Tesis de fin de Postgrado.

DURACIÓN

Dos cursos académicos.

Viernes de 16 a 21 horas y sábados de 9 a 14 horas.

Comienza el 16 de octubre de 2009.

CONTENIDOS

ÁREA 1. BASES DE LA MUSICOTERAPIA. (12 ECTS)

- La experiencia musical I y II: Música, comunicación, emoción y creatividad en educación y terapia
- El encuadre musicoterapéutico I y II: La definición del contexto de interacción
- Aproximación histórica a la Musicoterapia
- Planificación de la intervención en Musicoterapia I y II
- Modelos de trabajo en Musicoterapia I, II, III, y IV
- Musicoterapia y equipo interdisciplinar

ÁREA 2. MÚSICA EN MUSICOTERAPIA. (12 ECTS)

- La voz como medio de expresión y comunicación emocional
- Ritmo y movimiento
- Análisis de improvisaciones I y II
- Acompañamiento de improvisaciones I y II
- Etnomusicología y Musicoterapia
- Informática musical
- Pedagogía musical I, II, III, IV y V

ÁREA 3. PSICOLOGÍA EN MUSICOTERAPIA (12 ECTS)

- Psicología de la música I y II
- Desarrollo afectivo y social I y II
- Psicopatología en la infancia y en la adolescencia I y II
- El vínculo afectivo en la relación musicoterapéutica
- Procesos grupales en Musicoterapia
- Psicopedagogía de la escucha
- Psicología de la personalidad
- Trastornos de la personalidad
- Técnicas de Psicoterapia

ÁREA 4. MEDICINA Y REHABILITACIÓN. (4 ECTS)

- Procesos neuropsicológicos: funcionamiento normal y patológico I y II
- Metodologías de Musicoterapia en la rehabilitación del habla y del lenguaje I y II
- Imaginación guiada con música (GIM) en el Método Bonny

ÁREA 5. MUSICOTERAPIA EN LAS DIFERENTES CONTEXTOS DE INTERVENCIÓN. (8 ECTS)

- Musicoterapia en Educación Infantil y en Aulas de Atención Temprana
- Musicoterapia en Educación Primaria
- Musicoterapia en Educación Secundaria
- Musicoterapia en Centros de Educación Especial
- Musicoterapia en Escuelas de Música y Danza
- Musicoterapia en Geriatría
- Musicoterapia Hospitalaria
- Musicoterapia en Salud Mental e Intervención Comunitaria

ÁREA 6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE MUSICOTERAPIA. (7 ECTS)

- Investigación e intervención en musicoterapia en alumnado con discapacidad física
- Investigación e intervención en musicoterapia en alumnado con discapacidad sensorial
- Investigación e intervención en musicoterapia en alumnado con desventaja social y musicoterapia ante el reto intercultural.
- Investigación e intervención en musicoterapia en alumnado con discapacidad intelectual

- Investigación e intervención en musicoterapia en alumnado con trastornos emocionales y de conducta
- Investigación e intervención en musicoterapia en alumnado con autismo
- Investigación e intervención en musicoterapia en alumnado con plurideficiencias
- Investigación e intervención en musicoterapia con niños hospitalizados
- Investigación e intervención en musicoterapia en maltrato infantil
- Investigación e intervención en musicoterapia en personas mayores

ÁREA 7. OTRAS TERAPIAS CREATIVAS PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. (4 ECTS)

- Aportaciones de la Danza Terapia a la Musicoterapia
- Aportaciones del Arte Terapia a la Musicoterapia
- Aportaciones de la Drama Terapia a la Musicoterapia
- Aportaciones de la Expresión Corporal y la Educación Psicomotriz a la Musicoterapia

ÁREA 8. INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MUSICOTERAPIA. (16 ECTS)

- Recursos tecnológicos e informática musical
- Informática musical
- Métodos de investigación cualitativa y cuantitativa en Musicoterapia I, II, III, IV y V
- Planificación y desarrollo de proyectos de innovación en Musicoterapia I y II
- Metodología observacional
- Evaluación de programas de Musicoterapia
- Tutorización de Tesis de Máster I, II, III, IV, V y VI

ÁREA 9. PRÁCTICUM: SUPERVISIÓN DE CASOS Y PROYECTO. (25 ECTS)

- Supervisión individual de prácticas
- Supervisión de grupo I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X

Se realiza un proyecto de Musicoterapia a lo largo de las prácticas, que le permite al alumno ponerse a prueba fuera del marco de referencia de los seminarios presenciales, tratando de desarrollar un trabajo profesional supervisado por otro profesional. Actualmente contamos con 32 centros colaboradores para atender a los alumnos en prácticas. También existe la posibilidad de desarrollar un programa de intervención musicoterapéutica desde el propio puesto de trabajo.

ÁREA 10. PROCESO DIDÁCTICO - TERAPÉUTICO PERSONAL. (20 ECTS)

Proceso didáctico - terapéutico de forma individual (15 ECTS)

Musicoterapia didáctica I, II, III, IV, y V (en grupo) (5 ECTS)

El proceso didáctico-terapéutico personal (área 10) es una herramienta muy útil en la formación de un musicoterapeuta. Consiste en un conjunto de acciones realizadas con la ayuda de un tutor, encaminadas a situar al futuro musicoterapeuta ante distintos aspectos:

- Aprender a situarse ante sí mismo. El abordaje de los aspectos socio-emocionales de otros requiere un mínimo de capacidad, soltura y desenvolvimiento ante las propias situaciones socio-emocionales que la vida nos va haciendo experimentar. En este sentido, es muy interesante poder abordar con tranquilidad y disfrutando del proceso, la maduración de los dos pilares básicos del rol de musicoterapeuta: la identidad musical y la identidad terapéutica.
- Aprender a situarse en el grupo. El grupo de experiencia que se constituye en el grupo de formación en Musicoterapia puede ser uno de los elementos más enriquecedores de la formación. Es un grupo que, a la vez que va aprendiendo a ayudar, se ayuda. Ese caminar juntos nos ofrece grandes oportunidades de aprendizaje y crecimiento personal.
- Aprender a situarse desde el rol del musicoterapeuta. Esto supone que podemos supervisar los casos de Musicoterapia en los que tengamos dificultades así como también los casos de otros. El trabajo de colaboración en red entre los profesionales es un indicador de calidad en los tratamientos educativos y/o terapéuticos.

DIRIGIDO A

Diplomados en Magisterio, Logopedia, Educación Social, Enfermería, etc.

Licenciados en Pedagogía, Psicología, Psicopedagogía, Musicología, etc.

Profesionales de la Música.

Otros profesionales que trabajen con personas con discapacidad y/o desventaja social (Licenciados en Medicina, Diplomados en Fisioterapia, Enfermería, Educación Social, Trabajo Social, Auxiliares, etc.).

AFILIACIÓN

El Máster/especialista en Musicoterapia de la UPSA es Miembro de la European Music Therapy Confederation (EMTC) de la World Federation of Music Therapy (WFMT) y de la Asociación Castellano Leonesa de Musicoterapia y Arte Terapia (ACLEDIMA).

COORDINADORES

Eliana Sabeh

Luis Alberto Mateos Hernández

METODOLOGÍA

Este Máster/Especialista en Musicoterapia está diseñando en Modalidad semipresencial (Blended Learning), que combina la FORMACIÓN PRESENCIAL, la FORMACIÓN ON-LINE, y las TUTORÍAS PERSONALIZADAS. Grupo de formación vivencial.

HORAS PRESENCIALES DE FORMACIÓN Y CRÉDITOS ECTS

Por tanto, para que el alumnado obtenga el Título de Máster/Especialista en Musicoterapia de 120 créditos europeos ECTS tendrá que haber cursado:

- 75 Créditos ECTS teórico-prácticos (Seminarios presenciales de fin de semana de 10 horas; Seminarios tutorizados a distancia; Tutorización de Tesis de fin de Posgrado)
- 25 Créditos de Practicum
- 20 Créditos de Proceso didáctico-terapéutico personal
- Además, debe haber superado satisfactoriamente todas las pruebas de evaluación, presenciales o tutorizadas. Por último, debe tener aprobada la Tesis de fin de Postgrado.

Las horas de formación presenciales se completarán con otro tipo de actividades académicas dirigidas: realización de trabajos, lecturas, libro-forums, preparación de casos prácticos, pruebas de evaluación, etc. De esta forma, se podrán entrenar las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión, tal y como se contempla en la nueva normativa de créditos europeos.

REQUISITOS DE ACCESO

Currículum y entrevista previa

TASAS MASTER / ESPECIALISTA MUSICOTERAPIA

	EN 3 PLAZOS	EN 1 PLAZO
Apertura expediente (sólo nuevo ingreso)	60,00 euros	60,00 euros
Seguro Escolar (para menores de 28 años)	1,12 euros	1,12 euros
Derechos de Docencia (por curso académico)	2.700 euros	2.700 euros
Solicitud de plaza (a descontar en el 1 ^{er} pago de matrícula)	- 500,00 euros	- 500,00 euros
Descuento por pago en un sólo plazo		-150,00 euros

FECHAS DE PAGOS

1^{ER} PAGO: Máximo 2 días hábiles después de realizar la matrícula

2^º PAGO: DEL 18 AL 22 DE ENERO DE 2010.

3^{ER} PAGO: DEL 19 AL 23 DE ABRIL DE 2010.

BECAS

El fondo social de la Universidad concede becas de colaboración a los alumnos que no tienen otro tipo de ayuda y prestan servicios en sus dependencias. Estas becas se darán a conocer en una convocatoria única para toda la Universidad (Ver apartado de becas)

MÁS INFORMACIÓN EN:

Página web: www.eulv.es/pag/musicoterapia.htm

Correo electrónico: master.musicoterapia@upsa.es

8.2. MASTER / ESPECIALISTA EN INTERCULTURALIDAD, INMIGRACIÓN Y EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de la inmigración y la multiculturalidad en Europa y en nuestro país se está reflejando intensamente en los diferentes ámbitos educativos. La presencia de niños, jóvenes y adultos de origen extranjero y de variados grupos culturales, hace que la sociedad y la educación en particular, vivan tiempos nuevos e importantes.

El tratamiento de la diversidad cultural con un carácter global, asume el debate sobre cuestiones esenciales de nuestra caracterización cultural: qué es nuestra cultura, cómo estamos construyéndola, cómo evoluciona, quiénes son verdaderamente los agentes de cambio...Y, desde planteamientos epistemológicos, pedagógicos, psicológicos, sociológicos críticos, analizar qué papel desempeña en este proceso lo que llamamos la cultura educativa. Esta orientación evita centrar la cuestión en colectivos concretos, en la presencia física de los diferentes. Supone partir del reconocimiento de la propia heterogeneidad cultural, huir de connotaciones necesariamente étnico-raciales; y analizar, globalmente, si la propuesta cultural que se ofrece desde los diferentes espacios educativos tiene capacidad para conectarse con los referentes culturales del contexto, en qué medida facilita que éstos participen, cómo se establecen los intercambios, qué análisis realiza del propio sesgo cultural... Proponen, en definitiva, asegurar que el derecho a la educación se haga efectivo con las mayores garantías de calidad, justicia y equidad para toda la población y a lo largo de toda su trayectoria vital.

TITULACIÓN

1. Título de "MASTER Universitario en Interculturalidad, Inmigración y Educación" para Licenciados o Títulos equivalentes.
2. Título de ESPECIALISTA, para Diplomados o Títulos equivalentes.
3. DIPLOMA ACREDITATIVO, para el resto del alumnado.

OBJETIVOS

- Conocer, comprender y analizar los procesos históricos, socioculturales y educativos de los diferentes grupos sociales (autóctonos, inmigrantes y minorías étnicas) de la sociedad actual.
- Formar en conocimientos y pautas de intervención en ámbitos de educación formal y no formal que mejoren espacios de convivencia intercultural,

respetando los derechos y deberes de toda persona y grupo para superar posturas etnocentristas, xenófobas, racistas, clasistas y sexistas.

DIRIGIDO A

Licenciados en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Sociología, Derecho, Medicina.

Diplomados en Magisterio, Educación Social, Logopedia, Trabajo Social y Enfermería, principalmente.

Otros profesionales que trabajen con personas de colectivos afines.

DURACIÓN

El posgrado tiene una duración de 600 horas, de las cuales 330h corresponden a seminarios impartidos presencialmente y con apoyo on line. La tutoría, evaluación y proyecto del máster 70 horas. Trabajo de investigación y Prácticum: 200 horas.

HORARIO Y LUGAR

Cada seminario se desarrollará durante los viernes (16 a 21 h.) y sábados (9 a 14h. y 16 a 21h.)

Este Master/Especialista se imparte en la Escuela de Magisterio "Luis Vives", Universidad Pontificia de Salamanca.

Email: postgradointerculturalidad@upsa.es

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los alumnos serán admitidos por orden de solicitud de plaza.

Nº DE PLAZAS

Plazas limitadas. El número de plazas ofrecidas es de 20.

Número mínimo de alumnos: 12.

TASAS MASTER / ESPECIALISTA INTERCULTURALIDAD, INMIGRACIÓN Y EDUCACIÓN

	EN 3 PLAZOS	EN 1 PLAZO
Apertura expediente (sólo nuevo ingreso)	60,00 euros	60,00 euros
Seguro Escolar (para menores de 28 años)	1,12 euros	1,12 euros
Derechos de Docencia	3.200 euros	3.200 euros
Solicitud de plaza (a descontar en el 1 ^{er} pago de matrícula)	- 500,00 euros	- 500,00 euros
Descuento por pago en un sólo plazo		-150,00 euros

PROGRAMA

El Master/Especialista consta de 11 módulos (teórico-prácticos) a impartir en un curso académico:

MODULOS

- Fundamentación conceptual y fenómeno migratorio (4 créditos)
- La investigación en educación intercultural (4 créditos)
- Educación intercultural, escuela y sistemas educativos (6 créditos)
- Interculturalidad y bilingüismo (5 créditos)
- Realidad intercultural de los países latinoamericanos y africanos (3 créditos)
- Los gitanos: historia, cultura, educación y escuela (2 créditos)
- Proyectos, modelos y programas en educación intercultural (5 créditos)
- La interculturalidad y las religiones (2 créditos)
- Medios de comunicación y mediadores (2 créditos)
- Trabajo de investigación / Practicum (20 cr.)
- Tutoría y evaluación. Proyecto Máster (7 cr.)
- TOTAL: 60 créditos.

SEMINARIOS:

1. Realidad y fundamentación conceptual del fenómeno migratorio
2. El fenómeno migratorio a nivel internacional
3. El fenómeno migratorio en España
4. Legislación y política migratoria en España y Europa
5. La investigación en educación intercultural (I)
6. La investigación en educación intercultural (II)
7. El proceso de investigación empírico-analítico
8. Aplicaciones informáticas en educación intercultural
9. Educación Intercultural y Escuela.
10. El programa ALISO.
11. Respuestas del sistema educativo al alumnado de compensatoria
12. Principios y estrategias pedagógicas interculturales

13. La escuela de valores: resolución de conflictos
14. El alumnado de origen extranjero
15. Interculturalidad y bilingüismo (I)
16. Interculturalidad y bilingüismo: (II)
17. Interculturalidad y plurilingüismo
17. Interculturalidad y bilingüismo: 'el alumnado marroquí'
18. Interculturalidad y bilingüismo: 'alumnado oriental'
19. Interculturalidad y bilingüismo: 'alumnado de países del este'
20. Realidad cultural de los países latinoamericanos y las culturas indígenas
21. Realidad cultural de los países africanos y las culturas indígenas
22. Los gitanos: historia, cultura, educación
23. Los gitanos y la escuela
24. Modelos, programas y proyectos
25. Contenidos educativos en educación no formal
26. Colectivos y asociacionismo en educación intercultural no formal
27. Prácticas y experiencias interculturales en educación formal y no formal
28. Interculturalidad y religiones (I)
29. Interculturalidad y religiones (II)
30. Los medios de comunicación y la interculturalidad
31. Los mediadores sociales interculturales

DIRECTOR

Dr. D. José Sarrión Cayuela.

Director y profesor de la Escuela Universitaria de Magisterio "Luis Vives".

BECAS

El fondo social de la Universidad concede también becas de colaboración a los alumnos que no tienen otro tipo de ayuda y prestan servicios en sus dependencias. Estas becas se darán a conocer en una convocatoria única para toda la Universidad. (Ver apartado de becas)

Los alumnos pueden además solicitar información sobre becas de postgrados en las siguientes direcciones: <http://www.programalban.org> (becas ALBAN) - <http://www.aeci.es> (becas AECE) - <http://www.becas.com>

8.3 MASTER / ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL: VISUAL Y/O AUDITIVA

INTRODUCCIÓN

La presente titulación surge como respuesta a la formación en el campo educativo de aquellos estudiantes y profesionales que inciden en el proceso de integración y normalización de las personas con discapacidades sensoriales.

La integración educativa y la posterior inclusión social de estas personas sólo se entiende desde la óptica de una institución escolar y social que disponga de un sólido y eficaz potencial de profesionales capaces de atender y resolver, desde una óptima cualificación, las demandas y necesidades educativas de este colectivo.

Por otra parte, en los últimos tiempos se constata un creciente interés y una clara demanda por parte de los estudiantes y titulados universitarios de una formación superior y más especializada en la educación y formación de las personas que carecen de uno o de los dos sentidos a distancia que posee el ser humano: el oído y la vista.

Estas necesidades y demandas, hasta el presente, no ha sido posible satisfacerlas desde el estamento universitario por carecer éste de programas altamente especializados y específicos para ello, por lo que la creación de unos estudios de Postgrado en "Educación de Personas con Discapacidad Sensorial: Visual y Auditiva", se revela como algo de inestimable valor y oportunidad.

Entendemos así, que una forma válida para llevar a cabo tal inserción la constituye la modalidad de estudios de Postgrado en "Educación de Personas con Discapacidad Sensorial: Visual y Auditiva" por permitir una mayor versatilidad de áreas curriculares y de enfoques por parte de expertos y especialistas docentes.

TITULACIÓN

Título de "Master Universitario en Educación de Personas con Discapacidad Sensorial: Visual y/o Auditiva". Se otorgará a titulados universitarios de segundo ciclo después de cursar un mínimo de créditos y de superar las pruebas establecidas en el correspondiente plan de estudios.

Título de "Experto o Especialista Universitario en Educación de Personas con Discapacidad Sensorial: Visual y/o Auditiva". Se otorgará a titulados uni-

versitarios de primer y segundo ciclo después de cursar un mínimo de créditos y de superar las pruebas establecidas en el correspondiente plan de estudios.

Certificaciones de Asistencia y Aprovechamiento. Se otorgarán a los profesionales que cumplan las condiciones de acceso y asistencia que establezca la Universidad. Master/Especialista en Educación de Personas con Discapacidad Sensorial: Visual y/o Auditiva

OBJETIVOS

El objetivo general que se propone el Master/Especialista en Educación de Personas con Discapacidad Sensorial: Visual y/o Auditiva consiste en:

Dar una respuesta educativa eficaz y especializada a las necesidades de formación específica de estudiantes universitarios y de profesionales interesados en el ámbito de la educación y formación de personas con discapacidad sensorial: auditiva y/o visual

Más concretamente, se pretende:

- Adquirir la capacitación teórico-práctica idónea en las áreas significativas de la educación y formación de las personas privadas del sentido auditivo y/o visual
- Formar a especialistas, desde una perspectiva interdisciplinar, en las habilidades necesarias de planificación, implementación y evaluación del proceso formativo en sus diferentes áreas
- Preparar en habilidades de coordinación de programas y servicios dirigidos a la población con discapacidad auditiva y/o visual
- Divulgar los avances científicos y tecnológicos en materia de sordera, ceguera y deficiencias sensoriales parciales
- Favorecer las actitudes positivas hacia las personas con discapacidades sensoriales de forma que los profesionales formados asuman el compromiso de defensa y mejora de las condiciones socioeducativas de las personas con discapacidad sensorial, facilitándoles los medios para que de forma autónoma consigan una mayor calidad de vida.

DURACIÓN

El Master/Especialista en Educación de Personas con Discapacidad Sensorial: Visual y/o Auditiva. Estará compuesto por un total de 600 horas, articuladas en 1 año.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los alumnos serán admitidos por orden de solicitud de plaza.

CONTENIDOS

El hilo conductor, que articula la filosofía de este Master / Especialista y le marca su especial impronta, es por un lado el elenco de profesionales expertos de reconocido prestigio y renombre que participan en cada uno de los seminarios, y por otro, el planteamiento de una formación de calidad a la par que vivencial.

No ver o no oír, ocasiona planteamientos y circunstancias complejas. Sólo personas con estas dificultades o expertos conocedores de la misma pueden lograr transmitir con toda riqueza de matices y ámbitos las características de las mismas, y lo van a hacer a través de experiencias vivenciadas.

Sólo con este planteamiento se puede adquirir una adecuada formación y desarrollar el cúmulo de habilidades y destrezas que han de conformar un profesional experto en Educación de Personas con Discapacidad Sensorial. Para ello, las clases se articularán en seis grandes bloques de conocimiento o áreas temáticas

- I. DISCAPACIDAD SENSORIAL
- II. DISCAPACIDAD VISUAL
- III. DISCAPACIDAD AUDITIVA
- IV. SISTEMAS ALTERNATIVOS Y/O AUMENTATIVOS DE COMUNICACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL
- V. SORDOCEGUERA
- VI. INVESTIGACIÓN EN DISCAPACIDAD SENSORIAL
- VII. PRÁCTICUM
- VIII. SUPERVISIÓN Y TUTORIZACIÓN

DIRIGIDO A

Preferentemente, Maestros, Logopedas, Psicólogos, Pedagogos y Psicopedagogos.

Posibilidad de acceso desde otras titulaciones universitarias.

Excepcionalmente, otros profesionales que acrediten experiencia en alguna de las áreas del Curso De Postgrado (Discapacidad Visual, Auditiva y/o Sordoceguera)

HORARIO Y LUGAR

Las clases se llevarán a cabo en régimen de fin de semana.

- Viernes tarde
- Sábado mañana y tarde
- Con carácter excepcional, podrán impartirse clases fuera de las fechas y horarios establecidos.

Nº DE PLAZAS

El nº de plazas ofrecidas es de 25 a 30.

DIRECTOR

Dr. D. Raimundo Castaño Calle. Profesor de la Escuela Universitaria de Magisterio “Luis Vives”

BECAS

El fondo social de la universidad concede también becas de colaboración a los alumnos que no tienen otro tipo de ayuda y prestan servicios en sus dependencias. Estas becas se darán a conocer en una convocatoria única para toda la Universidad. (Ver apartado de becas)

Los alumnos pueden además solicitar información sobre becas de posgrados en las siguientes direcciones: <http://www.programalban.org> (becas ALBAN) - <http://www.aeci.es> (becas AECl) - <http://www.becas.com>